



INSTITUTO NACIONAL DE
DESARROLLO RURAL Y
DE LA TIERRA (INDERT)
PARAGUAY

PARAGUÁI

YVY HA OKARAYGUA
AKÁ RAPU'ÁRÁ TETÁ
REMIMOÏMBY

Asunción, 12 de julio de 2024. -

N.P. N° 667/24.

Señor

Ing. Civ. Mag. Juan Carlos Baruja Fernandez, Ministro
Ministerio de urbanismo, Vivienda y Habitat
Presente:

Tengo el honor de dirigirme a S.E., a los efectos de remitir a esa Cartera de Estado, copia autenticada de la Resolución Presidencia N° 1287/2024 de fecha 09 de julio de 2024, "POR LA CUAL SE APRUEBA LA CONSTRUCCION DE 77 VIVIENDAS EN LA COLONIA SANTA BARBARA, DISTRITO DE SANTA ROSA DEL AGUARAY, DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO, A SER EJECUTADAS POR EL MINISTERIO DE URBANISMO, VIVIENDA Y HABITAT - MUVH, EN EL MARCO DEL DECRETO NRO. 291/13 "QUE DECLARA PRIORIDAD NACIONAL DEL GOBIERNO EN EL PROGRAMA: "REDUCCION DE LA POBREZA", Y CERTIFICA EL LISTADO DE BENEFICIARIOS", en el marco del Expediente Administrativo N° 14512/2023.

Se adjunta a la misma las siguientes documentaciones:

- Copia de título patrimonial.
- Plano de ubicación del Distrito de Santa Rosa del Aguaray.
- Listado final de postulantes (77 personas), que califican como beneficiarios para la construcción de viviendas.

Sin otro motivo en particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo con mi más alta y distinguida consideración.

OBS: Se adjuntan 28 (Veintiocho) fojas foliadas en números y letras. -

ES COPIA FIEL DE LA VERSION
IMPRESA CON FIRMA DIGITAL
Romina Velásquez
Secretaría General del INDERT

FRANCISCO CARLOS RUIZ DIAZ LOPEZ
Firmado digitalmente por
FRANCISCO CARLOS RUIZ DIAZ LOPEZ
Fecha: 2024.07.12 11:57:34 -04'00'
FRANCISCO RUIZ DÍAZ
Presidente

Dir. Vicio (P) de Santa E.
Mesa de Entrada
MUVH
15.7.24